

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.213

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA

Jueves 7 de Junio de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosa, evita la caída y califica, destruye la caspa. Da venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo, URBANO FERNANDEZ GIMENEZ.

SULFATO DE COBRE

Carburo de Calcio

Precios económicos

Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe 2

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

ARMERO, ERABADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ

(Pídase el folleto)

Casa fundada en 1789

Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza

EXPENDIDURIA DE EXPLOSIVOS

Perdigones de todos números

17, CALLE DE GRANADA, 17

Dos buenas cosas.

Entre el programa esbozado por el Gobernador civil, figuran dos obras, a las cuales no regatearemos nuestro aplauso, si logramos verles encausarse por la senda de la realidad. Nos referimos a la reorganización de los servicios de la Diputación provincial y a la continuación de las obras de la Cárcel. Todo cuanto se dispone a realizar el señor Polo de Lara, es digno de alabanza, pero nosotros nos daremos un canto en los pechos, con tal que desaparezan estas dos vergüenzas almerienses. Estas palabras son un poco fuertes, pero son adecuadas y verdades obvias a llamar las cosas por su nombre. Porque es en verdad una vergüenza, en primer término, que el crédito de la Corporación provincial ande por los suelos, no se cumplan las sagradas obligaciones de beneficencia y los empleados estén en la miseria. Esto no es posible seguirlo tolerándolo y máximo cuando se trata de un vicio que puede desarraigarse, pues en cuanto se haga cumplir a los pueblos la orden de ingresos, sin respetar las influencias y recomendaciones, es seguro que se normaliza la marcha administrativa, como ya ha sucedido otras veces, en que pusieron su atención en ello Gobernadores celosos de esta obra digna de todo encomio. En el historial de la Diputación, hay períodos en que se hizo este milagro y ellos pueden marcar el actual Gobernador civil, lo que puede la voluntad cuando se emplea en obras regeneradoras.

Y no hemos de extendernos mucho, en lo que significaría de recondición moral para este pueblo, el que se adelantara la construcción de la nueva Cárcel.

El mismo señor Polo de Lara, al visitar el edificio o carerón viejo e inmundos en que hoy se albergan los reclusos, no pudo por menos de recibir una penosa y dolorosa impresión. Y esta fué la que le hi-

zo telegrafiar a Madrid y dar órdenes para que se hiciera un pequeño proyecto de obras en la edificación de la nueva Cárcel, para ver si se podía habilitar algún pabellón y poder trasladar los reclusos a él.

Esta misma idea tenía el señor Perez Girón, cuando su cesantía dejó el proyecto abandonado. Después se han sucedido unos cuantos Gobernadores, que prometieron mucho y nada hicieron. Ahora es preciso que no suceda lo mismo. Que se encarista el señor Polo de Lara, con esta obra y que con ella deje marcado, indeleblemente en Almería, a la que su paso por nuestra provincia, sus sentimientos humanitarios y las huellas de su carácter tenaz y enérgico.

Las situaciones políticas son poco duraderas en España y por ello debe el señor Polo de Lara no dejar perder el tiempo para contrabuir a esta obra meritoria, antes que el telegrafo nos anuncie una crisis. Hay que pensar en marcha estas obras, reanudarlas prontamente con los recursos que hoy se cuenta y procurar arbitrar otros para que tengamos pronto la alegría de borrar la vergüenza actual y ver trasladados los presos a una edificación limpia e higiénica, lo cual lo deberemos al señor Polo de Lara.

JUNTA DE ACCIONISTAS

Sociedad española de Construcción naval.

Esta Sociedad, cuyo capital es de 20 millones de pesetas, ha celebrado su junta general de accionistas, para aprobar la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1916.

Durante dicho año han tomado gran desarrollo las construcciones a las que la Sociedad se dedica, sin otros entorpecimientos que los derivados de tener que adquirir en el extranjero cierto género de materiales.

Con el fin de amoblar tales en-

terpeamientos, el Consejo propuso, y la junta aprobó, la implantación en España de una industria de fabricación de aceros de características especiales, forjados, laminados o moldeados, y de cobres, bronce y latones fundidos, laminados o estrados, que no se producen en la cantidad y calidad precisas por la industria nacional, y son indispensables, tanto para las construcciones navales, como para las de Artillería; instalado a ese fin, con el concurso técnico del grupo británico que sea más conveniente, un gran establecimiento metáurgico productor de los materiales ya citados, con una capacidad de producción que alcance en unos 25 millones de pesetas anuales, y cuyo coste total, comprendidos los terrenos, edificios, instalaciones, herramienta y capital de trabajo que requiere la capacidad de producción que se persigue, se ha presupuestado en 20 millones de pesetas. Esta instalación habrá de verificarse de modo que permita, más adelante, cuantas ampliaciones sean necesarias en relación con la defensa nacional, en forma que ahora no puede ni debe juzgarse.

A más de las obras de carácter militar, la Sociedad tenía en construcción al finalizar el año los siguientes buques mercantes:

En Bilbao.—Trasatlántico «Alfonso XIII», para la Compañía Trasatlántica; vapores «Conde de Zubiri» y «Marqués de Chavarri», para Alta Hornos de Vizcaya; «Pelguera» y «Sama», para la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, y un vapor gángul para Alta Hornos.

En el Ferrol.—Trasatlántico «Cristóbal Colón», para la Compañía Trasatlántica.

En Matagorda.—Vapor «Santa Isabel», entregada ya a la Compañía Trasatlántica; vapores «San Carlos» y «Manuel Anís», y a punto de iniciarse la construcción del «Megalanes» todos ellos para la mencionada Compañía.

En Cartagena.—Vapores «Romero» y «Escalona», para la Compañía Valenciana de Vapores de África.

Empleaba en sus cinco factorías 6.065 obreros, sin registrar entre ellos más de 0.016 por 100 de accidentes del trabajo, y dedicándose 56.814 pesetas invertidas en instituciones de Beneficencia y Previsión a favor del personal.

El producto líquido del ejercicio de 1916, hechas todas las deducciones previstas en el artículo 28 de los estatutos, importó 1.054.146 pesetas, de las cuales se destinó el 20 por 100 al fondo de reserva, o sea 210.829 pesetas, y otro 5 por 100 al Consejo, o sea 52.707, quedando como resto pesetas 790.609 a cuenta del cual se acordó repartir un dividendo de 35 pesetas por acción: 7 por 100 de las mismas.

EN EL FERRCARRIL

Choque y un herido

El jefe de la estación del ferrocarril en Abia, ha comunicado al Gobernador civil de esta provincia, que a causa de un mal cambio, chocaron anteayer dos trenes, lo cual lo deberemos al señor Polo de Lara.

Resultó con una herida leve, el conductor de uno de los trenes, llamado don Joaquín Jiménez Ramírez, continuando este en su servicio.

La máquina 28 tuvo avarias, siendo remocada a Guadix por uno de los trenes primeros que cruzaron.

ACTUALIDAD.

Revenenando a la opinión.

Ya se ha visto que era más fácil injuriar frecuentemente a la constitución, que proclamar la guerra sin circunloquios ni eufemismos de ningún género.

Diversas veces hemos indicado que no se debía tolerar ningún ritual que tuviera por objeto tratar de la cuestión internacional; estos asuntos no se pueden debatir en las plazas de ferros ni en la vía pública; estas discusiones tienen fuera de las fronteras una repercusión peligrosa para nuestra neutralidad. El hecho de consentir un mitin contra uno de los beligerantes era ya un atrevimiento; éste ha quedado más de manifiesto al convertirse la reunión en un mitin de propaganda republicana.

Es preciso encauzar la opinión para que al tratar de la actitud de España ante la lucha presente, atienda al interés de la patria depositando toda clase de principios y de ideas de parte de grupo y escuela. Con esos mitines en que se proclama que a determinadas determinadas las conviene el triunfo de determinados beligerantes, se envenena la opinión; se va dando apariencias de verdad a una falsedad evidente y se aumenta la división de los españoles en una materia en que todos debían estar unidos.

Las gentes imparciales se preguntan ante el espectáculo que España ofrece, si efectivamente hay españoles que creen de buena fe que cuando un submarino alemán nos echa a pique un barco debemos callarnos y si también los hay que creen de buena fe que ya debíamos estar en las trincheras defendiendo a los franceses. Nosotros pensamos que de buena fe opina la mayoría; pero que también hay personas a quienes se puede aplicar un cuento, lo que el señor Posada Herrera dedicó a Sagasta en el Congreso.

En un punto de África había hecho un misionero católico gran número de comuniones; pero existía un jefe de la tribu que estaba ofreciendo siempre veal a bautizarle y nunca cumplía su palabra. Consultado el misionero de tanta promesa incumplida, le llamó un día y le dijo:—Estas engañando a Dios y a mí solo, ofreciéndome siempre abrazar la religión verdadera y faltando a tu palabra; ¿es que no estás convencido de su bondad? Y el jefe salvaje contestó:—Todos estamos convencidos de la veracidad de tu religión; pero, francamente, le debemos tantos favores al diablo, que no nos atrevemos a abandonarle. En esta tribu somos muy agradecidos.

Emilio Sanchez Pastor.

COSAS DE CHARLATANES.

LO CURAN TODO...

Como en nuestra capital vemos con frecuencia a charlatanes que venden en los sitios públicos, hierbas que lo curan todo, creemos oportuno copiar el siguiente suelto de un periódico de Madrid, para que sirva de aviso:

«Una mujer intoxicada.—En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fué admitida María Bartolomé, de veintiocho años, domiciliada en la calle del Doctor Santero, número 12, la cual sufría una grave intoxicación por haber ingerido una de esas yerbas que lo curan todo.

El charlatán que vendió la pócima fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.»

[LO QUE ADELANTAMOS]

La economía doméstica.

Las amas de casa deben hacer. La economía doméstica adelantada de un modo sorprendente.

La práctica de las substitutiones vino a aportar con la necesidad una ciencia, de la que no se han hecho los debidos elogios.

Es la buena consecuencia de esta realidad tan mala y llena de penurias de todo orden.

En adelante, las recetas de cocina no formarán los libros de los cocineros pura y exclusivamente con sus formularios e instrucción, sino

que llevarán además, sin duda, un apéndice, en el que se señale la substitución posible y fácil de cualquier sustancia alimenticia de las hasta hoy en curso forzosa.

La farmacopea había realizado en parte el secreto de las condenaciones. Ahora recibe un nuevo refuerzo, de peso y de poder, si Clemenceau no nos engaña; se pretende nada menos que haber en contra de la substitución del buey en un producto denominado castina.

Cada tonelada de esta materia equivale a nueve bueyes, si no hay error en la referencia. Y si, como suponemos, es susceptible de una conservación más larga, su éxito será definitivo.

No protestaremos de los filetes efícos que se nos sirvan. Y hasta es posible que si la sucede lo que a los vinos, que ganan, pidamos una equivalencia centenaria.

Las amas de casa deben saberlo. Y nosotros no olvidarlo, si es posible. Porque como los empresarios de ferros se enteren, ¡nos van a dar más veces la equivalencia!

Aguas de Lanjarón

ESTOMAGO, HIGADO

EN LA PROVINCIA.

Servicios de la Guardia civil

La Guardia civil de esta provincia, ha prestado los siguientes servicios:

En la casa que habita José Giménez Teruel, en la barriada de Limarla, del término de Arboleda, fracturaron las puertas, llevándose los ladrillos 35 pesetas, una tripa de longaniza, media libra de azúcar y media decena de huevos.

La benemérita del puesto de Albarche, comenzó a hacer diligencias, resultando detenido al joven Andrés López Lopez, quien se confesó autor del hecho.

Las 35 pesetas aparecieron en un rincón del corral de la casa, pero declaró el Andrés que se había comido la longaniza y el azúcar. Los huevos los entregó enseñado.

Como es natural, el joven longanizero fué entregado al Juzgado.

La benemérita de Gádir ha instruido atestado, según denuncia presentada por el colono del cortijo del Jivo, Francisco Rodríguez Martínez, a quien le han robado de una cueva que tiene frente a su casa, tres máquinas de sulfurar valoradas cada una en 50 pesetas ignorándose quienes sean los autores.

En Filadelfia, ha recolectado armas a varios individuos, que las usaban sin las correspondientes licencias.

Café Suizo.

El sorbete de mantecado que sirve esta casa, es inimitable.

Crónica Comercial.

(De nuestro servicio especial).

Trigo y harina

Continúa la paralización de negocios, especialmente en los mercados de Castilla, donde el retraimiento de compradores y vendedores es completo.

Los tenedores del trigo no quieren vender a menos de 88 reales fanega y por su parte los fabricantes de harinas se abstienen de pagar más del precio de tasa.

Por todo esto las entradas al detall en Valladolid son casi nulas.

En P. fiscal se han pagado a 62 50; en Nava del Rey de 62 a 63; en Salamanca a 64; en Aranda de Duero a 63; en Zamora de 62 a 63; en Burgos a 65 el diez, y 62 el rojo y el mocho.

En Barcelona las operaciones

son también muy escasas. Los compradores se resisten a operar en espera de los cargamentos que están en camino, procedentes de Buenos Aires, y confiando también en que las favorables perspectivas de la cosecha próxima acabarán por moderar las pretensiones de los trigueros.

Se cotiza el cardinal de Castilla de 43 50 a 44 10; extremeños a 40 40. El mercado de harinas continúa también en plena anormalidad, como el de los trigos. Los consumidores siguen retraídos, esperando que los precios desciendan, obligados por la tasa de los trigos.

En Barcelona se opera muy poco y la cotización apenas ha variado.

Se cotizan: extra blanca número 1 de 53 50 a 54 50; superfina blanca número 2, de 49 50 a 50 50; superfina blanca número 3, de 43 a 44; número 4 de 32 50 a 35; segundas de 30 a 32 50; terceras de 30 a 30 82; cuartas de 25 83 a 17 50.

Arroz

El mercado valenciano atraviesa una situación sumamente difícil y embarazosa, por consecuencia de la resistencia de los molineros e intermediarios a aceptar las medidas restrictivas de las autoridades.

Las existencias relativamente a la demanda, son escasas y como parece, y los arroceros pretenden que se les permita aizer los precios todo lo que coniente el juego de la oferta y la demanda, siendo así que la escasez actual nace del exceso de la exportación, para obtener la cual hubieran antes de alegrar que había un «stock» excesivo.

El Gobernador de la provincia se propone según se dice, incautarse de las existencias e intervenir los molinos. Los molineros por su parte, en señal de protesta acordaron un cierre general de molinos, y con todo esto la perturbación en el mercado es enorme, si se vea por ahora en perspectiva una solución satisfactoria.

Los últimos precios conocidos son los de 39 a 40 pesetas para el Benllech en cáscara; de 80 a 88 para el Bumba, y de 54 a 61 25 para el amonquill Benllech.

En Barcelona los precios siguen firmes, cotizándose el Bomba de 70 a 90 y el Benllech amonquill de 58 a 63.

Vinos y alcoholes.

Continúan bastante animadas las exportaciones a Francia. En Barcelona se pagan: los vinos blancos de 2 a 2 60; tintos de 1 60 a 2 15; rosado de 1 60 a 2 40 grado en hectolitro; blanco a 75.

En Panamá y Vall de 10 a 12 reales grado y carga de 121 litros.

En Alicante, con abundantes salidas, se paga de 24 a 26 pesetas hectolitro los tintos y de 26 a 28 los blancos. En Valencia los vinos de poco grado de 11 a 12 reales cántara de 15 litros.

En la Mancha se pagan corrientemente de 17 a 19 pesetas los tintos y de 22 a 24 los blancos. En los mercados castellanos se cotizan los tintos de 14 a 15 reales y los blancos de 16 a 19.

Aceites.

Las entradas de la arriería siguen siendo muy escasas en Sevilla. Se han pagado los aceites corrientes con menos de tres grados de eicidad de 14 75 a 18 87, la arriba y los más endebles de 14 37 a 14 50.

En Barcelona se cotizan con tendencia al alza: andaluz superior de 147 83 a 148 90; corrientes de 145 65 a 146 74; Terriora buena de 152 17 a 160 87; fines de 156 52 a 165 22; Aragón de 169 57 a 182 91; Lérida de 160 87 a 169, 87, Urgel de 165 23 a 173 92.

Carnes y ganados

Las clases inferiores de vacuno mayor han bajado notablemente y lo mismo las terneras; las demás clases de ganado no han experimentado variación. Cotiza «La

Unión: cebones a 114 reales arroba canal; teros a 107; vacas a 110 y 111; ganado mediano a 96; cerdos a 220.

«La Radical»: teros a 110 reales arroba canal; vacas a 109 y 112; ganado mediano a 94; cerdos de lana a 225.

Los «Abastecedores»: cebones a 112 reales arroba; teros a 110; vacas a 112; ganado mediano a 102; cerdos a 220.

Terneras: castellanías de 120 a 135; montañesas de 110 a 120; asturianas de 105 a 116; gallegas de 100 a 110; de la tierra de 165 a 114; lechales a 950.

En Barcelona están todas las clases en alza, menos el vacuno.

Se cotiza el vacuno mayor de Galicia a 2'15 pesetas kilo canal y a 2'10 las demás clases.

Los cerdos a 2'50 los del país; a 2'55 los de Valencia y a 2'30 los extremeños.

Azúcar

Los precios se mantienen firmes en Barcelona; se pagan: refinados cortadillo primera a 155; segunda a 149; fina a 184; peninsular granulado a 129; granito y fino a 128; blanquilla a 126; terrón a 135; tercledos de 117 a 120.

José María de Arévalo.

NOTAS UTILES

Hospitales provinciales.

Médico: don Francisco Rivas Cravioto.

Practicante: don José García Aguilera.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Francisco García Gomez.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión a disposición del juzgado de instrucción, Antonio Gomez Rodriguez y por orden del Gobernador, Antonio Fernandez Perez, Francisco Garcia Gimenez y Diego Flores Perez.

La situación era de 60 hombres y 7 mujeres.

hablando con el señor Gobernador civil

Nos recibió ayer a los periodistas, el Gobernador civil de la provincia, señor Polo de Lara.

Comenzó por darnos cuenta de una buena noticia, cual es que algunos pueblos habían ingresado parte de lo que adeudan por contingente provincial, y otro por completo.

No hay que decir que este último, es el de Alhama, (donde nació el memorable hombre público, gloria de España, don Nicolás Salmerón y Alonso) El Alcalde de Alhama, ingresó ayer todo lo que adeudaba aquel Ayuntamiento por el año 1916 y el trimestre primero del actual, Corporación Municipal única que hasta ahora se halla al corriente.

No nos extrañó, porque no es la primera vez que esto sucede con dicho Ayuntamiento.

El señor Gobernador civil ha dirigido un encomiástico oficio al Alcalde de Alhama, por su proceder, para que sirva de satisfacción a aquellos administradores del común de vecinos y de ejemplo a la gran mayoría que hacen todo lo contrario y que están defendidos por el caciquismo hiriente.

Nuestra enhorabuena al Ayuntamiento de Alhama por su proceder.

También ingresaron ayer parte de lo que adeudan, los Ayuntamientos de Roquetas y Nijar, y anunciado que también hará lo mismo, el de Cuevas.

La primera autoridad civil de la provincia nos dijo además que había ordenado el traslado de ciertas casas de lenocinio que se hallan instaladas en calles donde en su mayoría viven personas decentes. Muy bien hecho y es necesario que se haga con otras lo mismo.

Nos manifestó el señor Polo de Lara, que el Alcalde interino señor Perez Burillo había remitido 27 ki-

los del pan decomisado, para los acogidos por la asociación «Pan y Letras», y que un remilante de patatas había también donado un saco de tan necesario artículo, con destino a la misma obra de caridad. Y por último, nos hizo saber que desde hoy se les servirá la comida en la Tienda Asilo a 200 niños de «Pan y Letras», y que seguirá por el mismo orden en los días siguientes.

La comida de ayer a esos acogidos, fué por cuenta de don José María Muñoz y hoy lo será por don José Gallego.

También ha ofrecido otra comida el Alcalde de la villa de Alhama.

Impotencia.

Para curar a los impotentes se requiere un tratamiento regenerador de la sangre y un poderoso tónico del sistema nervioso.

En la enfermedad que nos ocupa y que se manifiesta por alteraciones sexuales, aparecen debilitados los centros sensitivo-motores del cerebro y de la médula.

Ahora bien: estos son los centros que gobiernan todos nuestros actos fisiológicos; estos son los centros que velan por el buen funcionamiento de todos nuestros órganos distribuyéndoles la fuerza y la sensibilidad. El tratamiento de las Píldoras Pink actúa de manera particularísima sobre estos centros. Su acción regeneradora de la sangre, tónica del sistema nervioso, tan poderosa, estimula, despierta todos los órganos. La acción de las Píldoras Pink, bien que muy poderosa, es completamente inofensiva. Añadiremos que en Turquía, en Egipto, en todos los países donde la poligamia conduce fatalmente a los excesos las Píldoras Pink disfrutan de gran predilección; su empleo es muy corriente y producen curaciones notables.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarla.

REGALO

Bastón de mando.

Ayer tarde llegó en el tren correo, el bastón de mando, que por suscripción pública, van a regalar los almerienses, al Alcalde de Madrid don Luis Silveira.

Dicho bastón se expone en la joyería de Santos y Perez, del Paseo del Príncipe.

Ha sido construido en los talleres de joyería de Limanazo, de Madrid. Es una caña de indias oscura, con paño de oro mate, liso, circundado por bandas de brillantes y con las iniciales montadas en platino, también de brillantes. El bastón tiene la contera de oro y la cordonería también del mismo metal y se encierra en artística estuche. Es una joya de buen gusto que acredita a la casa constructora.

Cosas de antaño.

(De nuestra colaboración) Finalizaba el 1885. La epidemia cólera que durante aquel verano se había enseñoreado en España, había producido serios estragos y ocasionado, por tanto, numerosas víctimas. Era yo entonces alumno de la facultad de Derecho en la Central. Recuerdo muy bien, que bajando una tarde por la calle de la Montera, con dirección al Universal, donde nos juntábamos varios amigos a saborear el café y jugarnos nuestras partidas de billar, próximo a la Puerta del Sol, hubo de encontrarme con un pariente, Gobernador a la sazón de una provincia próxima a Madrid, quien me manifestó muy en reserva, por no ser aún conocida la noticia, que el Rey D. Alfonso XII acababa de fallecer en el Pardo. Añadíame, que la noticia era del Ministro de la Gobernación, con quien

terminaba de conferenciar y el cual le había ordenado marcharse inmediatamente a su puesto. Separámonos, él sin duda para coger seguidamente el tren y dirigirse a su Gobierno, y yo en busca de mis amigos, al café.

No es de suponer aparte de la reserva, que yo dejara de comunicar aquí noticia a mis compañeros. Es verdad que el silencio duró bien poco; pues, una hora más tarde, los suplementos y hojas extraordinarias correspondientes a los principales periódicos, dabanos cuenta de este suceso.

Ahora, por sí los republicanos que habían hecho algunas intenciones, pensarían aprovechando esta circunstancia, hacer la revolución, predijese en aquellos momentos sobre todo en la gente de orden y aún en gran parte de las gentes acomodadas, no poco pánico. Pero en fin, afortunadamente, no ocurrió nada, puesto que todo se redujo a un cambio de Gobierno, a la salida de los conservadores y entrada de los liberales, o lo que es igual, a abandonar Cánovas el poder, que lo venía disfrutando dos años antes, y a escalarlo Sagasta, jefe de los fusionistas, o sea del gran partido liberal, que por segunda vez era llamado con la actual dinastía, a los consejos de la Corona.

Era la primera vez que me cogía en Madrid una crisis ministerial. Hasta entonces ignoraba el movimiento que esto producía. Vivía yo, sin saberlo, frente a la casa que habitaba don Práxedes Mateo Sagasta, designado, como antes digo, para constituir Gobierno. Un compañero de cuarto y si se nos admite la frase de «fatigado», estudiante de medicina, que como yo, sabía mucho de las cosas de «El Imparcial» y de «Romero» célebres cañes cantantes y bien poco o nada de política y mucho menos de los hombres que la dirigían, hubo de llamarme la atención, señalándome desde la ventana de nuestra habitación, la fila de coches que había en la calle y las infinitas personas de alto porte que entraban y salían de la casa frente a la nuestra. No era esta otra sino la merienda del insignificante señor Sagasta y los visitantes los hombres de altura del referido partido liberal, los aspirantes a altos cargos, a Ministros, Embajadores, etcétera; los de segunda fila, Subsecretarios y Directores generales, y por último, los de tercera muchacha de los cuales llegaban en deteriorados almones y a quienes los porteros impedían el paso a todo trance, con la frase sacramental de «el señor Sagasta no está en casa; se marchó a Palacio y no ha vuelto aún». Estos pobres políticos ya de baja estofa, tenían que resignarse y volver de nuevo a sus domicilios, refunfuñando y renegando de su suerte hasta caer en brazos de sus familias, las que les acogían cariñosamente y compasivamente, infundiéndoles ánimos y energías para que sus acit. udes no decayeran.

Todo esto era lo que extrañado contemplaba mi compañero. Yo tan incauto como él, hubo de decirle con la más íntima convicción y la mayor naturalidad, que aquello era un entierro y que el muerto debería ser algún personaje.

En este día, ego fulmos sorprendidos por un huésped de casa que se introducía en nuestra estancia en demanda de un cigarrito. Próximo también al cristal, señalándole hacia donde estaban los coches, hubimos de preguntarle, si sabía por casualidad qué entierro era aquel, cuya pregunta le produjo estupefacción, pero repuesto en el instante y hecho cargo de nuestra supina ignorancia, no pudo por menos de risir a mandíbula batiénate, lo que nos hizo reconocer nuestra plancha. La cosa tuvo resonancia, mejor dicho, tuvo «miga», y digo esto por que a otro día apareció como chiste en un periódico. Téngase presente que el que de tal manera nos tomaba el pelo, era nuestro compañero de casa Pepe Roure, si mal no recuerdo director de «La Opinión», uno de los más importantes diarios de aquellos entones.

Estas y otras lecciones produje-

BORDADOS
Lo más fino y más barato acaba de recibirse en la casa
FENIX
Escamez y Morillas, Tiendas 4.

Frío, como era natural, su efecto; servirlo, no hay que dudarlo, a mi compañero y a mí, que aún no estábamos en Madrid mas que dos meses, para quitarnos el pelo de la dehesa e irnos poco a poco civilizando.

Fray Crispin

Velez Rubio, junio, 1917.

HUESPEDE ILUSTRE

ODON DE BUEN

En el tren de la madrugada, ha honrado con su presencia nuestra capital, el sabio catedrático de la Facultad de Ciencias, don Odon de Buen, Director a la vez del Instituto español de Oceanografía, en cuyos estudios tanto se ha distinguido, que es su fama mundial.

Dan Odon de Buen comenzó a distinguirse como político, pero comprendiendo que en ese campo no le llamaba su vocación, abandonó bien pronto, para dedicarse de lleno a sus investigaciones científicas con gran entusiasmo y ahínco, lográndose poner a la cabeza de la cultura mundial y que su nombre sea respetado y admirado en todos los países civilizados.

El señor Odon de Buen, visita nuestra capital, con objeto de dar alientos a la Sociedad Oceanográfica almeriense, que recientemente se fundó y que con nobles estímulos se propone hacer trabajos científicos, muy dignos de aplausos.

La permanencia de don Odon de Buen, en nuestra capital, será muy breve, quizás solo dos días, el tiempo suficiente para conocer espiritualmente, a los que comúnmente en sus mismas eficientes y dadas alientos para que prealgan su inicial obra, conociendo al mismo tiempo, los trabajos ya realizados. Nosotros saludamos a nuestro ilustre huésped, deseándole que su estancia en la antigua Urci le sea agradable.

B EN HECHO

Fuera los botiquines.

Se encuentra en Almería, nuestro querido y antiguo amigo el farmacéutico de Alhama y Subdelegado del partido de Canjáyar, don Emilio Lopez, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

El señor Lopez ha celebrado una conferencia con el Gobernador civil sobre asuntos profesionales del distrito, dándole cuenta de los muchos botiquines que existen no autorizados, contra lo que dispone el Real decreto de 18 de Abril 1905.

De la conferencia entre los señores Lopez y Polo de Lara, resultó que éste ha dirigido una circular a los Alcaldes del partido de Canjáyar, para que terminantemente prohiban que continúen esos botiquines, en armonía con lo que se explica en el Real decreto de referencia.

El señor Lopez girará muy en breve una visita a los pueblos del partido, para comprobar si se ha cumplido lo ordenado por la primera autoridad civil de la provincia.

Las fiestas de Granada.

El botijo.--Relampaguito torea en Granada

En la hermosa ciudad de los Cármenes, han comenzado las tradicionales fiestas del Corpus Christi, a las que todos los años asisten muchos almerienses.

Ayer salió de nuestra estación un tren botijo para dicha capital, conduciendo 550 viajeros de segunda y tercera clase, que van a presenciar la procesión y la primera corrida de toros, pues el convoy tiene que regresar a Almería mañana a las seis.

En la primera corrida, (y sea la de esta tarde) tomarán parte los célebres diestros Martí Flores, Fortuna y Silveira, que despecharán seis reses de Palma.

Nuestro paisano el valiente ma-

tador de toros Julio Gomez (Relampaguito), tomará parte en una de las corridas de Granada, en sustitución de Cejita.

He aquí el telefonema que ayer recibimos:

«DIRECTOR CRÓNICA MERIDIONAL. Complacida la prensa y público de Almería, «Relampaguito» torea el día 9, en sustitución de Cejita. Hágalo público a la prensa periódica.—La Empresa de toros».

Seguramente que el anuncio de que nuestro paisano «Relampaguito» torea este año en Granada, ha de llevar a aquella capital más contingente de almerienses aficionados que se esperaba.

Juzgado municipal

Día 5.

Nacimientos.

María Valverde Cantón, José Hernández Alonso, Eloísa Granero Alonso y Ana Peña Lopez.

Defunciones.

María Gutierrez Fernandez, José Guizarro Estremera y Juan Martín Lopez.

Casamientos.

José Aleocer Garcia con Luisa Moreno Gorris.

«CAZA Y PESCA»

Las reformas introducidas en esta laboriosa Revista y su presentación elegante la colocan al nivel de las mejores entre las profesionales.

En el número 147, último publicado, hemos leído con verdadero interés un ercético artículo, titulado «Hijos de Patria», del modesto e infatigable escritor Francisco Barduna Alvarez. Este trabajo por sí solo sería suficiente para valer el número, pero siguiendo leyendo sus páginas resulta que todos los demás asuntos que lo integran son tan interesantes como los de la caza y la pesca como el citado.

Nuestros lectores pueden solicitar un número de muestra al Administrador de la Revista Caza y Pesca Balsa 10, Madrid.

Movimiento marítimo

Vapores entrados ayer

Vapor español «Delfin», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Salidos.

Vapor «Delfin», para Cádiz, con carga de tránsito.

Hoy fondeará el vapor «Vicente Ferrer», procedente de Málaga, con unas quinientas toneladas de tabillas para barriles de uvas.

También es esperado en breve el vapor «C. Serni», con maderas en tabillas.

En puerto siguen los vapores extranjeros cargando mineral de hierro.

DETENCIONES

La Policía y sus servicios

Los agentes de Policía de esta capital, secundando las órdenes de su activo jefe el señor Illueca, no cesan en su campaña de detener a los rateros, gente de mal vivir y demás personas escandalosas e inmorales.

Entre anteanoche y ayer, detuvieron a los siguientes caballeros Rateros: Antonio Farrández Perez () El Gallego, Dego Flores Pérez, Francisco Garcia Giménez, Antonio Gomez Rodriguez (e) E. Vaca y Juan Almansa () Moreno.

Los dos primeros fueron multados en 75 pesetas, ligerosando en la cárcel; el «V. Ca» estaba reclamado por el Juzgado y «El Moreno» procesado por robo, los cuales también ingresaron en la cárcel.

También ha denunciado a José Romera Ocano () El Papiño, por escandalizar y insultar a la moral en la vía pública, y a José Navarro

Ortega, Antonio Diaz Cuevas, Francisco Rubio Martinez y José Acuña, por usar armas prohibidas. También fueron multados por el Gobernador civil

Al Asilo de San Ricardo, fué conducido el golfillo José Sanchez Hernandez () El Boilero.

Además ha dado cuenta el Juzgado de haber causado lesiones a Dolores Felices Madrid, su vecina Juan Quesada Rodriguez. La Dolores resultó con un moizco en la cara.

Nuestros aplausos a la Policía por sus servicios.

Viajeros.

En el tren rápido marchó ayer mañana a Madrid el Vicepresidente de la Diputación provincial don Rufino Brea Gorritiza.

—Ha regresado a Málaga el propietario de aquella población don Baldomero Ghrieta.

—En breve marchará a Caravaca, agregado a la Inspección de Alcañales, el vista que fué de esta Aduana don Manuel Cuadrillero.

CURIOSA

Contestaciones ingeniosas

Enrique IV, rey de Francia, envió el mariscal de Bassompierre como embajador extraordinario a Madrid. Al volver a la patria, contó a su soberano que el rey de España le había ofrecido un precioso mulo para hacer su entrada en la capital. —Hermoso espectáculo— exclamó Enrique—ver a un asno montado sobre un mulo.

—En efecto, respondió Bassompierre—pero no hay que olvidar que representaba a Vuestra Majestad.

There, el célebre estadista, era sumamente bajo de estatura. Para vergarse de un colega, buen mozo, que había ridiculizado su tamaño ex'guo, dijo a sus íntimos: Las personas de alta talla pueden compararse a las casas de seis pisos, cuyo piso superior suele ser el peor amueblado.

Un literato envió una tarjeta a Voltaire suplicándole le diera su parecer sobre la obra, Voltaire, después de haberla leído, dijo: —La dificultad no consiste en hacer una tragedia como ésta, sino en constatar al que la hizo.

—Escribe, el famoso literato francés, prestó quinientos francos a un amigo. Este, en la imposibilidad de devolver la suma, evitó desde aquel día todo encuentro con su antiguo amigo. Pero un día Scribe, al acercarse de lejos, corrió a su encuentro, y le dijo: —He olvidado por completo el asunto de los quinientos francos, pero jamás consentiré en perder un amigo por semejante bagatela.

Da un modo muy diferente juzgó Alejandro Dumas, hijo, un asunto parecido. Encontró en la calle a un amigo, deudor suyo, que se apresuro a saludarle, alargándole la mano. Pero Dumas, en vez de aceptarla, metió ostentadamente la suya en el bolsillo. «¡Cómo!» exclamó ofendido el primero.—Usted se niega a darme la mano.—En efecto—respondió el novelista—y ningún perjuicio le causará a usted, ya que está vacía.

SESION

Junta de Obras del Puerto.

Anoche, a las nueve, celebró sesión ordinaria, la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el Gobernador civil señor Polo de Lara y asistieron los vocales señores Iribarne, Muñoz Ocaña, Morlan, Lopez (don Anacleto). Estaban Navarro, Gay, Navarro Esteban, Pujalte, Soar Bayona, Alvarez Redondo, Lopez Rodriguez y Tenda.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior, en la que se hicieron dos aclaraciones por los señores Muñoz Ocaña y Lopez Rodriguez. El señor Muñoz Ocaña manifestó que en la última sesión celebró

MUEBLES DE LUJO
Grandes existencias en muebles de todas clases y estilos.
Sofas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc.
Cristal, perfumería, bisutería, etc., etc.
PRECIOS MUY ECONOMICOS: BAZAR «EL LEON»,
Ubaldo Abad, Tiendas 6.

da, no pidió el la responsabilidad de la Comisión ejecutiva, sino que se ocupó de la reunión que antes había celebrado.

El señor López Rodríguez, también llamó la atención de que apareciera en el acta que el Presidente reuniera a reintegrar los títulos desapeñados, cuando fueron las pólizas.

Aclaradas ambas cosas, fué aprobada el acta.

El señor Gobernador civil, se dirigió a la Junta para todo lo que fuera moralidad y justicia, ayudándola como autoridad y participando.

El señor Muñoz Ocaña, dijo que correspondía al saludo de la primera autoridad civil y que se alegraba que cooperara a los trabajos de la Junta, lo cual era una garantía.

El señor Gobernador reiteró sus ofrecimientos.

El señor Esteban Navarro suscribió las palabras del señor Muñoz Ocaña.

Dióse después cuenta de los siguientes asuntos:

Oficios del señor Gobernador civil participando la designación de dos vocales para que representen a la Diputación en esta Junta.

(Después de una aclaración del señor Muñoz Ocaña, se acordó quedar enterados).

El señor Gobernador dirigió un saludo a los nuevos vocales que lo eran los señores Soler Bayona y Navarro Esteban.

Estos dieron las gracias.

Dimisiones de los señores Presidente y Vicepresidente de esta Junta y elección para proveer dichas vacantes.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que había denunciado al Presidente dimisionario, nada más que por negligente, pero que reconocía su honradez y caballerosidad.

El señor Esteban Navarro, pidió también que constara en acta el sentimiento de la dimisión del señor Martínez Rodríguez, haciendo elogios de éste.

(Así se acordó)

La propuesta del señor López Rodríguez se acordó también que constara en acta el sentimiento por la dimisión del Vicepresidente señor Rodríguez (don Alfredo).

Después fueron elegidos para Presidente de la Junta, don Manuel Esteban Navarro y para Vicepresidente don Francisco Navarro Esteban, por 12 votos y una papeleta en blanco el primero y 11 y dos en blanco el segundo.

El señor Gobernador hizo elogios de los elegidos, especialmente del señor Esteban Navarro, dirigiéndole grandes elogios, que creamos merecidos.

El nuevo Presidente contestó galantemente a las frases del Gobernador civil y después dió las gracias a los vocales.

También el señor Navarro Esteban dió las gracias por su elección.

Después el señor Polo de Lara, dirigió un saludo a la Prensa, diciendo que se honraba con haber pertenecido a ella.

(Damos las más expresivas gracias al compañero que fué, deseándole que sus gestiones y los importantes trabajos que está realizando, tengan el fruto merecido. Nosotros seremos los primeros en aplaudirle)

Cuentas de la Secretaría y Dirección Facultativa por obras y servicios del puerto durante el mes de Mayo.

(Aprobadas).

Estado de fondos de la Junta. (Enterados).

Señalamiento de día para la sesión próxima.

(Acordóse que se celebre el día 4 del mes próximo, y antes que tenga lugar otra sesión extraordinaria, cuyo día señalará el nuevo Presidente).

hoy nos abstenernos de hacer mayores elogios. Los hechos serán los mejores portavoz de sus aciertos.

POR LAS UVAS.

La Comisión ejecutiva

Anoche, como estaba anunciado, se reunió la Comisión ejecutiva designada para la defensa de nuestra exportación frutera, en la Cámara de Comercio, acordando:

1.º La aprobación de la nota que se ha de enviar al Presidente de la Junta de transportes, del tonelaje necesario para nuestra exportación.

2.º Desmentir el rumor que ha circulado, del aumento de los derechos arancelarios en América, pues oficialmente se sabe que ha sido desechado por el Senado de aquel país.

3.º Citar a las casas consignatarias de frutas y a las de vapores para una reunión con la comisión ejecutiva.

4.º Volverse a reunir esta Comisión mañana viernes.

GACETILLAS

A los lectores

Siguiendo la costumbre de años anteriores, con motivo de la festividad del Corpus, mañana no se publicará LA CRONICA MERIDIONAL.

Reunión.

Mañana, a las nueve de la noche, se reunirá el Consejo provincial de Fomento, en el Gobierno civil.

Condución.

Desde Purcha a Málaga, se ha ordenado la condución de la castellana nueva, Isabel Sanlúcar Cortés, reclamada por el Juzgado.

En esta época de lucha

por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carios.

Por no pagar.

El Sindicato de Riogas de esta capital, ha declarado incurso en el segundo grado de apremio, a los contribuyentes morosos.

Acceso y traslado

Ha sido ascendido por elección a Jefe de Administración y nombrado Administrador principal de Aduanas de la provincia de la Coruña, el de esta Aduana, don Anselmo López.

Banda municipal

Las obras que ejecutará la Banda Municipal en el Paseo de 9 a 11 de la noche de hoy, son las siguientes:

«La Junda Alegre», (paso doble) - F. Lehar.

«Petit Gynt Suite», - Grieg.

«Añana de Lucena», - E. Lucena.

«Ecos de España», - M. San Miguel.

«El Conde de Luxemburgo (tanda de vals)», - F. Lehar.

«Suspiros de España», (paso doble), - A. Alvarez.

Con retraso

El tren correo de ayer llegó a Almería con una y media horas de retraso, debido a la afluencia de viajeros por las estaciones, a causa de las fiestas de Granada.

Tres generaciones han usado ya

el «Licor del Polo». Que levante su bandera otro dentífrico que pueda decir otro tanto.

ZOTAL

Contra enfermedades de las viñas

Se desea ocupar dos o tres habitaciones en sitio céntrico, para establecer una oficina. Informes, en esta Administración. Se alquila.

Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11. Razón, calle de Guzman número 2, frente a la Iglesia de P. P. Je suitas

SARNA (ROÑA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisármico Martí. 8 pesetas frasco. Desconfiad de los Sulfuretos! Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 37, farmacia

Curación completa de las HERNIAS (quebraduras) EN 15 DIAS

SIN DOLOR, SIN PELIGRO, SIN CLOROFORMO

Pedir informes al Dr. Claudio Hernández-Ros

Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia PASEO DEL MALECON LETRA C.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 6. De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche, sobre la guerra, dice lo siguiente:

Entre las carreteras de Laon y Aisette se nota gran actividad por parte de la artillería, especialmente en el Este de Vauxaillou.

En el Norte de Laffaux y en toda la región del Noroeste de Bray, después de un violento bombardeo, los alemanes lanzaron un asalto de grandes masas contra nuestras posiciones.

En el Nordeste después de un violento combate, rechazamos a enemigo, entrando en sus líneas, después de causales grandes pérdidas. Nuestras líneas las mantenemos íntegramente.

En el resto y en el frente, el cañoneo es intermitente, adquiriendo viveza la acción frente a Bélgica.

El día 5, nuestros pilotos libraron numerosos combates con los enemigos, derribando a siete aparatos y a un grupo cautivo alemán.

Se ha confirmado que ha sido derribado el día 4 un aparato alemán en el Este de Flain.

De Alemania

Desde Berlín comunican también lo siguiente:

Los monitores enemigos bombardearon ayer mañana a Ostende. Resultó un considerable número de belgas muertos y heridos, como también causaron daños en las casas.

Las fuerzas de exploración agregadas a los monitores, tuvieron un encuentro con los torpederos alemanes que se hallaban de vigilancia.

El «S. -20» se hundió, salvando parte de la tripulación alemana.

Las fuerzas adversarias recibieron buques, retirándose ante el fuego de las baterías costeras alemanas.

De Italia

Otro telegrama oficial de Roma da cuenta de lo siguiente:

Durante la última semana llegaron a los puertos italianos 492 barques mercantes y salieron 446. Han sido hundidos seis veleros italianos, dos barcos de pesca y un vapor.

Reclutamiento

Comunican de Nueva York que el reclutamiento se lleva a cabo satisfactoriamente.

Las oficinas establecidas en Nueva York ascienden a 2.025 y cada una recluta 50 voluntarios por cada hora. El total de los reclutados hasta ahora asciende a seiscientos mil.

CALAMINAS COMPRAN ALMACENES Pescadores 3 y 5. ROMERO HERMANOS Boulevard 48.

Otras noticias

Madrid 6.

Declaraciones de García Prieto.

El jefe del Gobierno señor García Prieto, hablando hoy con los periodistas, confirmó que están succionadas las huegas mineras de Pueblo Nuevo del Terrible y Belmez.

También dijo que todos los capitales generales confirman que reina completa tranquilidad.

Añadió que el ministro de la Gobernación señor Burell, había visitado al Alcalde para enterarse del anuncio de los fabricantes de harinas que piensan cerrar las fábricas porque no les traen trigos de las provincias. Por lo pronto el señor Burell ha dispuesto que se incauten de las fábricas.

No ocurre nada - siguió diciendo - Esto no quiere decir que el Gobierno desconozca la importancia y gravedad de los acontecimientos, pero no debemos dar una nota alarmista. El Gobierno está perfectamente enterado de la cuestión, mucho mejor que la opinión que se halla desorientada. Se ve en esto, que periódicos que aparentan desconocimiento creen que el Gobierno porque dice que nada ocurre, es para conservar las carteras. El Gobierno desearía que hubiera una fuerza política con soluciones para el conflicto. La cuestión estaba latente y el responsable no es el actual Gobierno de lo ocurrido, pues ahora es cuando se ha cristalizado el conflicto.

Terminó diciendo que el Gobierno no permanecerá un minuto si existe alguien con soluciones concretas.

Una huelga.

Se ha recibido un telegrama participando que en Lorenzo Marquez se ha declarado una huelga, quedando paralizados los trabajos en el puerto y en los ferrocarriles, suspendiéndose con tal motivo gran parte del tráfico.

Las autoridades coloniales concedieron mejora de salario, pero los huelguistas se niegan a reanudar el trabajo hasta recibir plena satisfacción.

El Gobierno ha ordenado la ocupación militar de todas las estaciones del ferrocarril.

Destinos

Hoy se ha firmado el destino de varios coronales.

BOLSA

4 por 100 interior... 74 30

5 por 100 amortizable... 91 60

4 por 100 amortizable... 85 50

Londres a la vista... 20 71

París a la vista... 76 00

Vista de un pléito

Hoy ha continuado la vista del pléito sobre el testamento de la condesa de Bornos.

El señor La Cierva prosiguió su informe. Aludió a las declaraciones de los testigos instrumentales del señor Bergamín, solicitando que se leyeran completas.

El Presidente se opuso, diciendo que se arrepentía de haber autorizado al señor La Cierva a que leyera algunos documentos y de las acciones. Añadió que aceptará la corrección que se le imponga, por si faltara a los deberes.

El señor La Cierva se lamentó del error de la Presidencia, diciendo que la sumisión es propia a las censuras.

El Presidente negó que se le cohiba, ordenando que se desaloja a la sala ante las manifestaciones de algunos de los que asisten libre y de uno de los abogados. (Esto dió lugar a que se formara un escándalo grande).

CALAMINAS COMPRAN ALMACENES Pescadores 3 y 5. ROMERO HERMANOS Boulevard 48.

Premio desierto

En la votación sostenida por el Jurado de la Exposición de Bellas Artes, ha resultado declarar desierto el premio de la Medalla de Honor.

Colegio de huérfanos

El Rey ha visitado hoy el Colegio de Huérfanos de la Guardia civil.

Los alumnos cantaron un himno.

Productos de una fiesta

La señora condesa de Romanones ha estado hoy en Palacio, informando a la Reina de la recaudación hecha en la Fiesta de la Flor.

¿Otra Junta?

Comunican de Barcelona que allí se asegura haberse constituido una Junta mixta para la defensa de la infantería, caballería y artillería.

Libras esterlinas oro

El día 6 de Junio de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número. 10

En breve llegará vapor directo para MARSELLA

Los señores cargadores deben pedir hueco seguidamente. Agentes Mac Andrew y C.ª

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López Calle de Granada 62

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHANA, 3

Doctor Eduardo Perez Vano

del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilicas.

Análisis de sangre, espúlos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTICRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Consula especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Kubio y ex-profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purcha 2

Se alquilan

Una casa bonita, bella, moderna y bien decorada, calle de Talla número 24 un piso bajo en la calle de Zaira núm. 6 y dos magníficas cocheras en la calle de Talla 20 y 24. Informarán: Talla 20.

CALAMINAS COMPRAN ALMACENES Pescadores 3 y 5. ROMERO HERMANOS Boulevard 48.

Academia preparatoria

para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Distinguido. D. CAMILO ERBA, Aduana Nacional

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Distinguido. D. CAMILO ERBA, Aduana Nacional

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Distinguido. D. CAMILO ERBA, Aduana Nacional

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Distinguido. D. CAMILO ERBA, Aduana Nacional

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Distinguido. D. CAMILO ERBA, Aduana Nacional

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Distinguido. D. CAMILO ERBA, Aduana Nacional

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Distinguido. D. CAMILO ERBA, Aduana Nacional

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Distinguido. D. CAMILO ERBA, Aduana Nacional

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Distinguido. D. CAMILO ERBA, Aduana Nacional

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Distinguido. D. CAMILO ERBA, Aduana Nacional

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Distinguido. D. CAMILO ERBA, Aduana Nacional

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Distinguido. D. CAMILO ERBA, Aduana Nacional

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Distinguido. D. CAMILO ERBA, Aduana Nacional

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Distinguido. D. CAMILO ERBA, Aduana Nacional

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Distinguido. D. CAMILO ERBA, Aduana Nacional

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Rostrico, núm. 7 y 9. Quincalla y Paquetería.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.



LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.
A. E. G. Thonsom Houston Ibérica. S. A. Madrid

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Presiados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presente se cierra la caja la firma de ARKOYO.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del extranjero. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Agua mineral medicinal termal de 60º, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

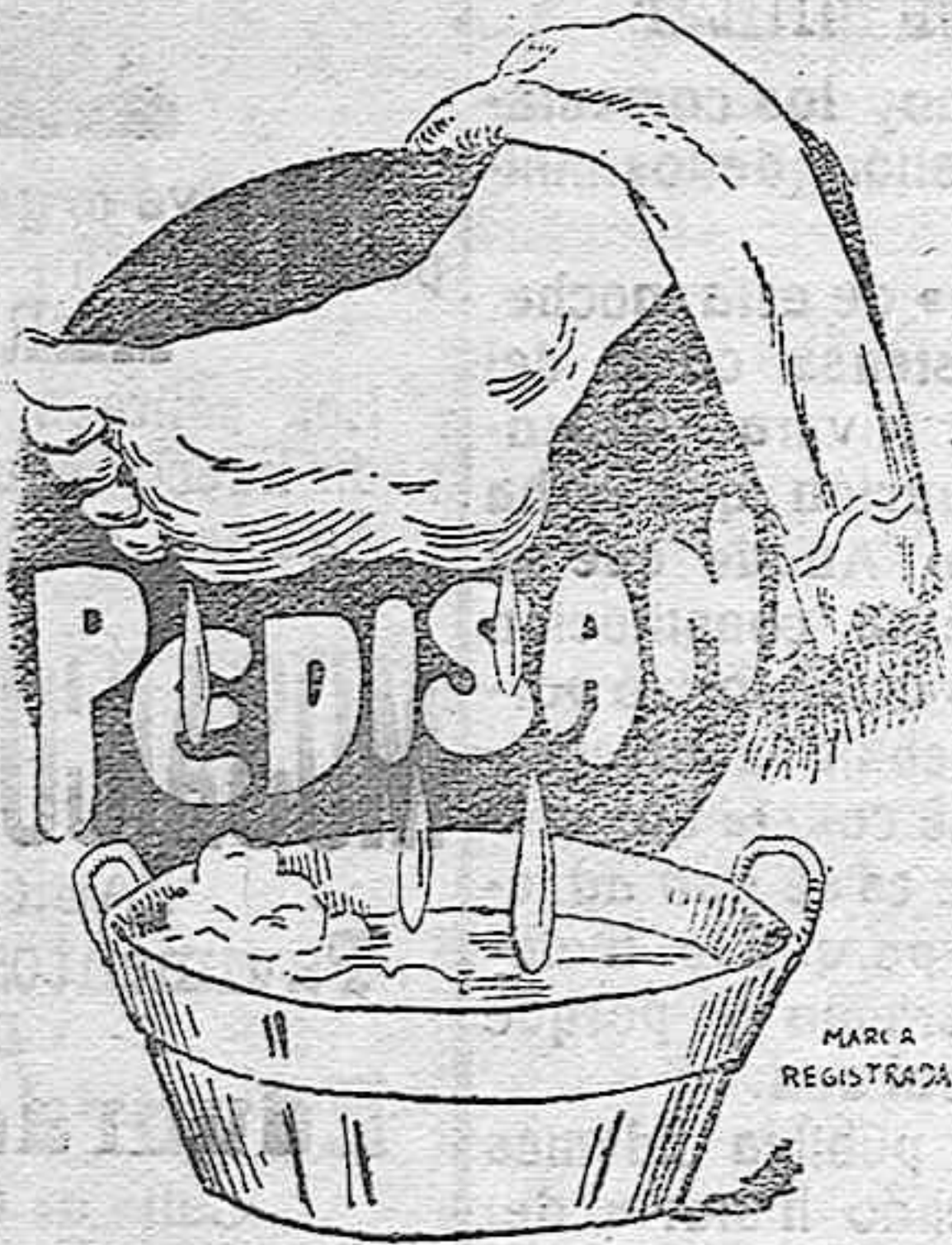
Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, número 18 entresuelo.—BARCELONA.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

USE Vd.



Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □
Representante: Antonio Gómez Mayor

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías á seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinarse las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916. . .	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguro

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

Llegadas a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios: en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos

TEODORO FERNANDEZ

Bilbao, 72.

ALMERIA

IMP. de LA CRONICA MERIDIONAL



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERIA W. Tellez, «La Venus», Perfumera, Puerta d Purchena 4, Almería,

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo.

inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

La Peta Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, náuseas, disenterías y en general para todas aquellas molestias revolvales digestivas, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Peras, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales